



N° TRAMITE: 22588-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 33245

09/04/19 14:

Cuenca, 27 de febrero de 2019

Sr.

MANUEL TELMO PESANTEZ FARFAN.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio del presente cúpleme comunicarle que en la Junta General de Socios del día 27 de febrero de 2019 de la COMERCIALIZADORA PROMAPEFAR CIA LTDA, fue nombrado GERENTE de la referida compañía por un período de dos años, con las atribuciones constantes en el estatuto social.

En el ejercicio del cargo Ud., ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El Estatuto Social de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Cuenca, doctor Alfonso Andrade Ormazá, el 29 de Noviembre del 2004, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón bajo el N° 13 el 10 de Enero del 2005.

Atentamente

Ing. Com. Diana Elizabeth Pesántez Salto.

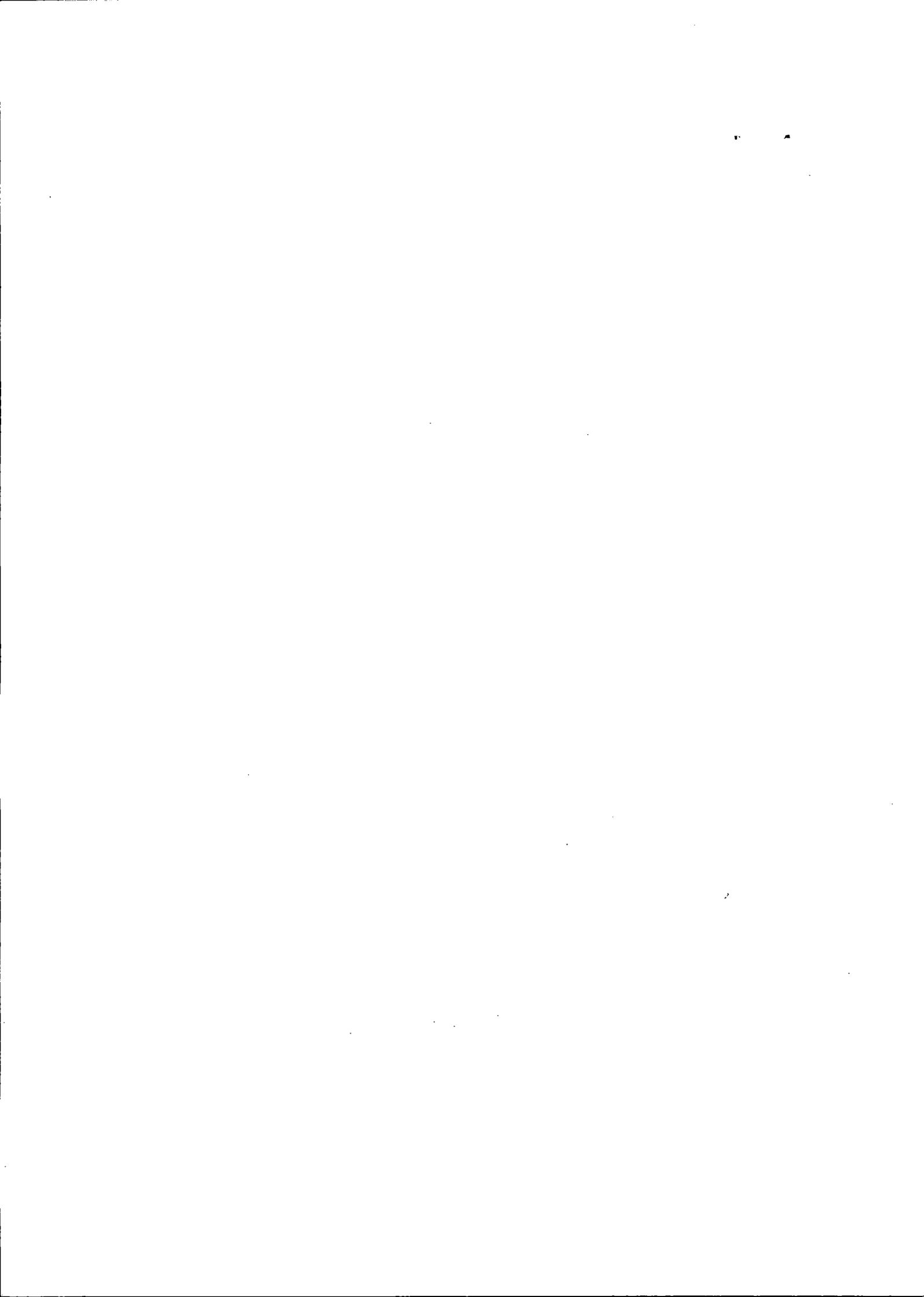
PRESIDENTE.

Yo, Manuel Telmo Pesántez Farfán, acepto el cargo de Gerente de la COMERCIALIZADORA PROMAPEFAR CIA LTDA, para el cual he sido elegido. Cuenca, 27 de febrero de 2019.

Atentamente:

Sr. Manuel Telmo Pesántez Farfán.

Cd Id 0100877497



TRÁMITE NÚMERO: 3326



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2770
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/04/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	734
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIALIZADORA PROMAPEFAR CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PESANTEZ FARFAN MANUEL TELMO
IDENTIFICACIÓN	0100877497
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 5 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2019

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



